



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (C.G.T.)  
COORDINADORA DE CGT DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN



## DEVOLUCIÓN DEL QUINTO MOSCOSO

EL BOE DE 17 DE SEPTIEMBRE PUBLICÓ:  
*Modificación de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto  
Básico del Empleado Público.*

«Los funcionarios públicos tendrán los siguientes permisos:  
**k) Por asuntos particulares, cinco días al año.»**

Ya se ven en lontananza las elecciones autonómicas y municipales (ocho meses quedan para el evento) y la maquinaria de atolondrar al personal ya empieza a funcionar a todo gas.

El pasado año nos "devolvieron" un moscoso -¡¡que era nuestro, c.....!!- y **ahora nos "devuelven" el 5º**. Todos sabíamos que llegando estas épocas, iban a dulcificar de alguna forma el tremendo varapalo que nos dieron.

Pero claro les sale barato, los moscosos corren de nuestra cuenta ya que cuando los disfrutamos, solo hay dos situaciones posibles: o bien hace nuestro trabajo un compañero o bien nos encontramos el trabajo encima de la mesa a la vuelta. Poco pone la Administración.

En cuanto al resto de **DERECHOS** que nos han sustraído, ni atisbo de recuperarlos, seguimos con 37'5 horas, sin canosos, con salarios recortados, perdiendo poder adquisitivo cada año, sin promociones ni oposiciones, sin recuperar completa la paga extra expropiada.....

Otra noticia que no debemos olvidar es que el gobierno pretende ahorrar **¡¡37.620 millones!!** de euros en cuatro años que se dice bien y pronto. Imaginad quienes serán los paganos.

Profecía: Después de las elecciones municipales, autonómicas y generales, nos vuelve a tocar "un premio gordo", como en 2012. ¿Apostamos algo?

Salud.